
**UNIDAD ADMINISTRATIVA
ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL
MILITAR Y POLICIAL**



**ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE JUNIO DE 2023**

PUBLICACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Yudy Andrea Velasquez Ocampo, Profesional de Defensa con funciones de Contadora de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en cumplimiento del numeral 5.2 del artículo 1º de la Resolución No. 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación, *“Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de la Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019”*, certifico que se publicó en la página web de la entidad, la Certificación de los estados financieros, el estado de situación financiera, el estado de resultados y las notas a los estados financieros, a 30 de junio de 2023.

Dada en Bogotá D.C, a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2023.



YUDY ANDREA VELASQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
T.P. 171578-T

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, la cual incorpora como parte integrante del Régimen de Contabilidad Pública la estructura del Marco Normativo para entidades de gobierno; la Resolución 156 de 2018 por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, que estableció su conformación y definió su ámbito de aplicación; en cumplimiento del numeral 5.2 del artículo 1° de la Resolución No. 356 de 2022 emitida por la Contaduría General de la Nación, "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de la Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019",


El suscrito Representante Legal y la Contadora de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

CERTIFICAN:

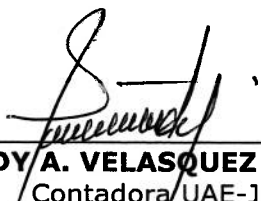
Que la información de los Estados Financieros con corte a 30 de junio de 2023 de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, revelan los hechos, transacciones y operaciones realizados, que los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad generados por el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF Nación, la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera y el resultado del periodo se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos, la cual fue validada y transmitida a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP.

Que los activos representan un potencial de servicios y a la vez los pasivos representan hechos pasados que implican salida de recursos, en desarrollo de las funciones de cometido estatal de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Dado en Bogotá D.C., a los veintiocho (28) días del mes de julio de 2023.



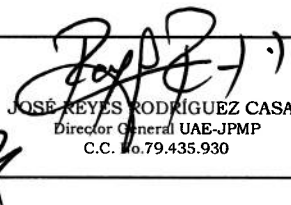
JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No. 79.435.930

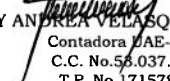


YUDY A. VELÁSQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
C.C. No. 53.037.748
T.P. 171578-T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA COMPARATIVO
A 30 DE JUNIO 2023 - 2022
(Cifras en pesos)

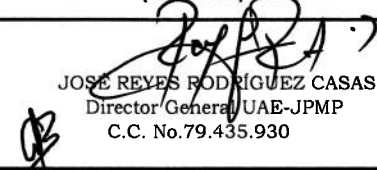
Código	Descripción	Nota	Junio-2023	Marzo-2023	Código	Descripción	Nota	Junio-2023	Marzo-2023
ACTIVO			5.305.384.906	5.317.359.637	PASIVO			4.099.885.373	3.790.061.968
CORRIENTE					CORRIENTE				
11	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO	4	44.280.332	40.015.166	24	CUENTAS POR PAGAR	10	2.070.751.276	974.058.051
1105	Caja		7.000.000	5.000.000	2401	Adquisición de Bienes y Servicios Nacionales		-	56.123.700
1110	Depósitos en Instituciones Financieras		37.280.332	35.015.166	2407	Recursos a favor de Terceros		246.528	142.132.947
13	CUENTAS POR COBRAR	5	738.212.255	676.951.131	2424	Descuentos de Nómina		877.847.414	166.279.700
1311	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios		628.602.074	-	2436	Retención en la Fuente e Impuesto de Timbre		780.050.175	188.273.058
1384	Otras Cuentas por Cobrar		116.368.823	683.709.773	2490	Otras Cuentas por Pagar		412.607.159	421.248.646
1386	Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar (CR)		6.758.642	6.758.642					
15	INVENTARIOS	6	908.692.629	712.569.891	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	11	2.029.134.097	2.816.003.917
1514	Materiales y Suministros		908.692.629	712.569.891	2511	Beneficios a los Empleados a Corto Plazo		2.029.134.097	2.816.003.917
19	OTROS ACTIVOS	9	3.614.199.690	3.887.823.449					
1905	Bienes y Servicios Pagados por Anticipado		2.909.808.873	3.656.872.417					
1906	Avances y Anticipos Entregados		12.390.817	25.951.032					
1908	Recursos entregados en administración		692.000.000	205.000.000					
NO CORRIENTE			39.269.296.390	38.652.958.618	NO CORRIENTE			7.094.716.106	5.704.143.196
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7	37.478.288.121	36.803.543.703	25	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS		491.176.759	487.843.465
1635	Bienes Muebles en Bodega		376.157.375	-	2512	Beneficios a los Empleados a Largo Plazo		491.176.759	487.843.465
1636	Propiedades, Planta y Equipo en Mantenimiento		-	-					
1637	Propiedades, Planta y Equipo No Explotados		96.609.912	96.609.912	27	PROVISIONES	12	6.603.539.347	5.216.299.731
1640	Edificaciones		31.373.347.722	31.373.347.722	2701	Litigios y Demandas		6.603.539.347	5.216.299.731
1650	Redes, Líneas y Cables		72.343.289	72.343.289					
1655	Maquinaria y Equipo		519.020.819	519.020.819					
1665	Muebles, Enseres y Equipos de Oficina		1.923.423.781	1.923.423.781					
1670	Equipos de Comunicación y Computación		11.637.296.732	10.898.660.433					
1675	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación		564.582.100	564.582.100					
1685	Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipo (CR)		9.084.493.609	8.644.444.353	TOTAL PASIVO			11.194.601.479	9.494.205.164
19	OTROS ACTIVOS	8	1.791.008.269	1.849.414.914	PATRIMONIO			33.380.079.817	34.476.113.091
1970	Activos Intangibles		2.938.400.833	2.938.400.833	31	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	14	33.380.079.817	34.476.113.091
1975	Amortización Acumulada de Activos Intangibles (CR)		1.147.392.564	1.088.985.919	3105	Capital Fiscal		32.659.437.706	32.659.437.706
					3109	Resultados de Ejercicios Anteriores		4.875.524.302	4.875.524.302
					3110	Resultados del Ejercicio		4.154.882.191	3.058.848.918
TOTAL ACTIVO			44.574.681.296	43.970.318.254	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			44.574.681.296	43.970.318.254
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS					CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		13		
					9120	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos		10.215.441.971	10.159.568.559
					9905	Pasivos Contingentes por el contra (DB)		10.215.441.971	10.159.568.559

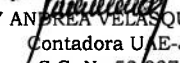

JOSE REYES RODRIGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No.79.435.930


YUDY ANDREA VELASQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
C.C. No.56.037.748
T.P. No.171578 -T

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y POLICIAL
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
A 30 DE JUNIO 2023 - 2022
(Cifras en pesos)

Código	Descripción	Nota	Junio-2023	Junio-2022
INGRESOS OPERACIONALES			46.136.740.993	24.467.870.460
41	INGRESOS FISCALES	15	125.556.439	-
4110	No Tributarios		125.556.439	-
44	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		2.317.851	5.273.766.108
4428	Otras Transferencias		2.317.851	5.273.766.108
47	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		46.008.866.703	19.194.104.352
4705	Fondos Recibidos		44.883.140.430	18.645.990.153
4722	Operaciones sin Flujo de Efectivo		1.125.726.273	548.114.199
GASTOS OPERACIONALES			50.928.468.096	26.830.949.935
51	DE ADMINISTRACION Y OPERACIÓN	16	47.124.256.887	25.612.021.062
5101	Sueldos y Salarios		29.040.304.802	13.555.818.739
5102	Contribuciones Imputadas		480.754.267	536.287.476
5103	Contribuciones Efectivas		3.198.080.280	1.324.451.175
5104	Aportes Sobre la Nómina		621.467.100	287.555.300
5107	Prestaciones Sociales		7.811.493.665	4.598.522.132
5108	Gastos de Personal Diversos		294.112.197	2.346.228
5111	Generales		5.677.295.576	5.307.040.012
5120	Impuestos, Contibuciones y Tasas		749.000	-
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	15	3.762.342.253	1.191.842.891
5360	Depreciaciones de Propiedades, Planta y Equipo		854.952.397	985.848.082
5366	Amortizacion de Activos Intangibles		116.876.334	205.994.809
5368	Provisión Litigios y Demandas		2.790.513.522	-
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		-	-
5423	Otras Transferencias		-	-
57	OPERACIONES INTERINSTITUCIONALES		41.868.956	27.085.982
5720	Operaciones de Enlace		41.868.956	27.085.982
EXCEDENTE (DÉFICIT) OPERACIONAL		-	4.791.727.103	2.363.079.475
48	OTROS INGRESOS		655.461.198	267.741.255
4802	Financieros		-	839.686
4808	Ingresos Diversos		655.461.198	266.901.569
58	OTROS GASTOS		18.616.286	-
5804	Financieros		12.919.400	-
5890	Gastos Diversos		5.696.886	-
EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO		14	4.154.882.191	2.095.338.220


JOSE REYES RODRIGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No.79.435.930


YUDY ANDREA VELASQUEZ OCAMPO
Contadora UAE-JPMP
C.C. No.53/037.748
T.P. No.171578 -T

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
DE LA JUSTICIA PENAL MILITAR Y
POLICIAL**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE JUNIO DE 2023**

**UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE LA JUSTICIA PENAL
MILITAR Y POLICIAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A 30 DE JUNIO DE 2023**

1. INFORMACION DE LA ENTIDAD

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, se creó a partir de la Ley 1765 del 23 de julio de 2015 que transformó la Dirección Ejecutiva de la Justicia Penal Militar del Ministerio de Defensa Nacional, formalizándose mediante los Decretos Nos. 312 y 314 del 26 de marzo de 2021.

La Unidad es una entidad descentralizada de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio, adscrita al Ministerio de Defensa Nacional, clasificada como entidad de gobierno por la Contaduría General de la Nación. (Artículo 44 Ley 1765 de 2015).

1.1. Identificación y Funciones

La Unidad tiene como objetivo fundamental, la organización, funcionamiento y administración de la Jurisdicción Especializada. (Artículo 45 Ley 1765 de 2015).

La Unidad se crea para garantizar que la función jurisdiccional de investigar, juzgar y sancionar las conductas punibles cometidas por los miembros de la Fuerza Pública en servicio activo, y en relación con el servicio que se ejerza con independencia del mando institucional.

A través de los Decretos 312, 313 y 314 de 26 de marzo de 2021, se fijó la estructura administrativa y judicial, lo que representa un avance importante para la armonización del Sistema Penal Oral Acusatorio, previsto en la Ley 1407 de 2010 (Código Penal Militar y Policial), que reemplazará, según las fases previstas de implementación, el actual sistema procesal establecido en la Ley 522 de 1999.

Misión

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial tiene como misión garantizar la organización, funcionamiento y administración de la Justicia Penal Militar y Policial con independencia, autonomía, transparencia y legitimidad; apoyada en un talento humano integro en procesos eficaces y



Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



efectivos, con el fin de lograr la investigación y el juzgamiento de los miembros activos de la Fuerza Pública que cometan delitos relacionados con el servicio.

Visión

En el 2026 la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial será una entidad reconocida por transformar, posicionar y fortalecer la Justicia Penal Militar y Policial, mediante la implementación de un sistema de justicia transparente, eficaz, eficiente y respetuoso de las garantías judiciales, gozando de la credibilidad y confianza de la comunidad nacional e internacional.

Objetivo

La Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, tendrá como objetivo fundamental la organización, funcionamiento y administración de la jurisdicción especializada.

Objetivos estratégicos institucionales

1. Implementar el Sistema Penal Oral Acusatorio en la Justicia Penal Militar y Policial, con el fin de transformarla y modernizarla.
2. Diseñar e implementar una estrategia institucional de comunicaciones que visibilice la Justicia Penal Militar y Policial.
3. Desarrollar y fortalecer los procesos misionales que permitan satisfacer las necesidades de la Jurisdicción Especializada.
4. Estructurar y ejecutar los planes de formación y capacitación, de acuerdo con las necesidades actuales y futuras de la Jurisdicción.
5. Fortalecer la infraestructura y el suministro de recursos para los despachos de la Justicia Penal Militar y Policial.
6. Desarrollar e implementar un modelo de gestión humana ético e integral, basado en la satisfacción de las necesidades de los servidores públicos de la Justicia Penal Militar y Policial.
7. Implementar sistemas de información que apoyen la gestión y toma de decisiones de la Justicia Penal Militar y Policial, mediante una plataforma tecnológica moderna, que permita obtener información oportuna, veraz y confiable de los procesos de la entidad.
8. Implementar y fortalecer la Policía Judicial de la Justicia Penal Militar y Policial.

Funciones de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

1. Administrar la jurisdicción especializada.

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



2. Llevar el control y gestión de rendimiento de los funcionarios y empleados de la Jurisdicción Penal Militar y Policial.
3. Implementar las políticas, planes, programas y proyectos de la jurisdicción especializada.
4. Administrar y conservar el archivo de la jurisdicción especializada.
5. Las demás que le señale la ley.

1.2. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

La Unidad ha preparado los Estados Financieros, en cumplimiento al Marco Normativo aplicable a las entidades de Gobierno, reglamentado por la Contaduría General de la Nación CGN, a través de la Resolución 533 de 2015 y sus modificatorias. El cual está conformado por: el Marco conceptual para la preparación y presentación de información financiera; las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, los Procedimientos Contables; las Guías de Aplicación; el Catálogo General de Cuentas; y la Doctrina Contable Pública.

Adicionalmente cuenta con el Manual de Políticas Contables adoptada mediante la Resolución 000360 del 27 de julio de 2022 y modificado por la Resolución 000648 del 23 de diciembre de 2022, de la Unidad.

Limitaciones y deficiencias de tipo operativo o administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable.

El proceso contable durante el periodo se ha visto afectado por las siguientes situaciones:

Administrativo y Contable:

El sistema SIIF Nación, no cuenta con un módulo para el manejo de propiedad, planta y equipo, lo que implica el registro contable manual de salidas de almacén, ajustes, reclasificaciones y registro de la depreciación y amortización.

Sistemas

La Unidad utiliza el software logístico SAP, PAOYER y SIATH, de propiedad del Ministerio de Defensa Nacional, en virtud del convenio interadministrativo de cooperación No.16 del 30 de diciembre de 2021. La parametrización y administración de los sistemas son responsabilidad del Ministerio, esto limita a la Unidad, en el control de los mismos.


Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



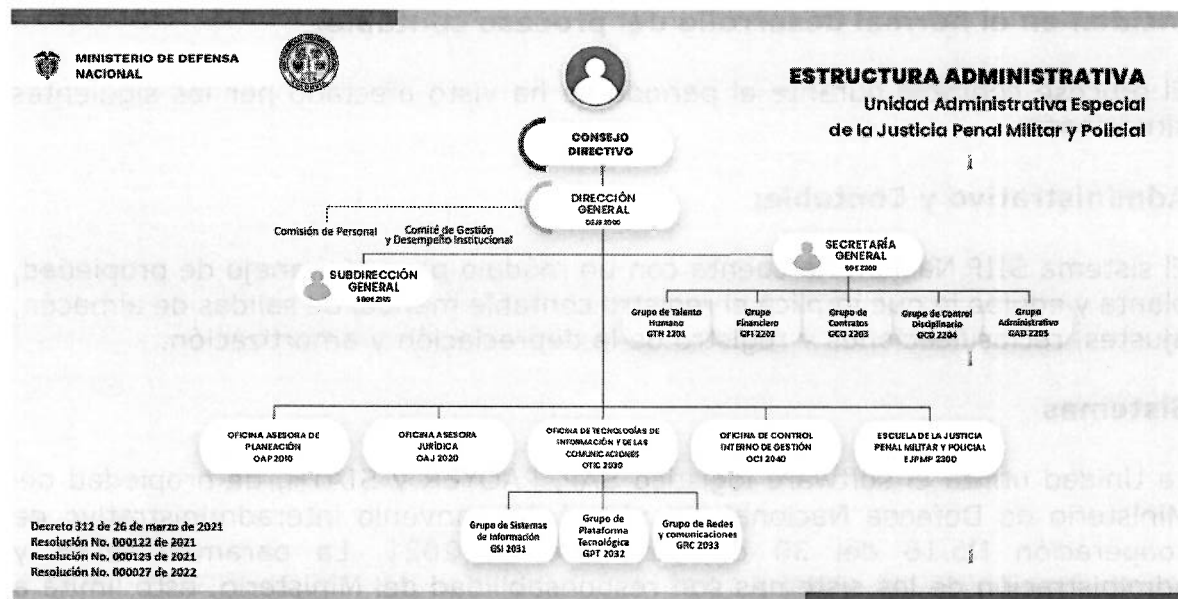
1.3. Base normativa y periodo cubierto

La Unidad da cumplimiento a lo establecido en el numeral 2.2 del Art. 1 de la Resolución 182 de 19 de mayo de 2017 de la Contaduría General de la Nación, por la cual se incorpora al Régimen de Contabilidad Pública el procedimiento para la preparación y publicación de los informes financieros y contables mensuales. Para el periodo actual se presenta:

- **Estado de Situación Financiera:** representa los bienes, derechos y obligaciones de la entidad.
- **Estado de Resultados:** refleja el desempeño financiero del periodo.
- **Notas a los informes Financieros y contables:** revelan hechos económicos, que surgen durante el correspondiente mes y que tienen un efecto material o no en la estructura financiera de la entidad.

1.4. Forma de Organización y Cobertura

De acuerdo con el Decreto No. 312 de 2021, la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial tendrá la siguiente estructura Administrativa y Judicial para el cumplimiento de la función constitucional de la Jurisdicción Especializada:



Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

Las bases de medición utilizadas por la Unidad en la elaboración de los Estados Financieros y aspectos relacionados son las siguientes:

2.1. Bases de medición

La Unidad aplicó para la preparación de los presentes estados financieros las bases de medición contenidas en el Manual de Políticas Contables y el Marco Técnico Normativo para entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

La moneda funcional utilizada en la preparación de los Estados financieros es el peso colombiano (COP) y las cifras no se redondearán ni presentarán con decimales (Resolución No. 356 del 30 de diciembre de 2022 - CGN).

3. POLÍTICAS CONTABLES

Mediante Resolución 000360 del 27 de julio de 2022 y Resolución 000648 del 23 de diciembre de 2022 se aprobó y actualizó respectivamente el Manual que contiene las principales políticas, lineamientos y prácticas contables, que deben ser considerados en el proceso de reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, así como el de orientar el proceso contable de la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial, en procura de producir información financiera que reúna las características señaladas en el régimen de contabilidad pública.

Las políticas contenidas en el manual son:

1. Efectivo y equivalentes al efectivo
2. Cuentas por cobrar
3. Inventarios
4. Propiedad planta y equipo
5. Activos intangibles
6. Cuentas por pagar
7. Beneficios a empleados
8. Ingresos
9. Cuentas de orden y provisiones
10. Presentación estados financieros



11. Cambios en estimaciones contables
12. Hechos ocurridos después del periodo contable
13. Política de materialidad

El Manual de Políticas puede ser consultado en:

<https://www.justiciamilitar.gov.co/transparencia/politicas-lineamientos-y-manuales>

En virtud del convenio interadministrativo de cooperación No. 16 del 30 de diciembre de 2021, celebrado entre la Unidad y el Ministerio de Defensa Nacional, se adoptaron las siguientes políticas, emitidas por el Ministerio:

Política contable de Propiedades, Planta y Equipo
 Política contable de Inventarios
 Política contable de Beneficios a empleados
 Política contable de Intangibles

Las políticas pueden ser consultadas en:

<https://www.mindefensa.gov.co/SedeElectronica/tablonEdictos.do#no-back-button>

La Unidad utiliza para la administración y control de los inventarios, de las propiedades planta y equipo e intangibles el sistema logístico - SILOG, el cual permite el registro detallado de las operaciones; para la administración y control de las obligaciones generadas con los funcionarios, los sistemas SIATH y PAOYER, los cuales permiten la administración de talento humano y liquidación de nómina.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	44.280.332	40.015.165	4.265.167
1.1.05	Db	Caja	7.000.000	5.000.000	2.000.000
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	37.280.332	35.015.165	2.265.167

En la cuenta de efectivo, con un saldo de \$44.280.332, compuesta por:

La cuenta 1105 - Caja Menor por valor de \$7.000.000, constituida mediante la Resolución 000075 del 7 de febrero de 2023.

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
 Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
 PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



La cuenta 1110 - Depósitos en instituciones financieras, presenta saldo por valor de \$37.280.332 correspondiente a los depósitos en el Banco Agrario, cuenta Corriente No.3-085-00-05002-3 denominada Fondo Cuenta Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial.

5. CUENTAS POR COBRAR

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE JUNIO 2023	SALDO CTE MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN
1.3	Db	CUENTAS POR COBRAR	738.212.254	676.951.131	61.261.124
1.3.11	Db	Contribuciones tasas e ingresos no tributarios	628.602.074	0	628.602.074
1.3.11.02	Db	Multas judiciales	628.602.074	0	628.602.074
1.3.84	Db	Otras Cuentas Por Cobrar	116.368.822	683.709.773	-567.340.950
1.3.84.26	Db	Pago por cuenta de Terceros	54.628.240	40.898.801	13.729.440
1.3.84.32	Db	Responsabilidades fiscales	5.292.000	5.292.000	0
1.3.84.35	Db	Otros intereses de mora	839.687	839.687	0
1.3.84.55	Db	Reintegros	55.608.895	636.679.285	-581.070.390
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-6.758.642	-6.758.642	0
1.3.86.90	Cr	Deterioro: Otras cuentas por cobrar	-6.758.642	-6.758.642	0

La cuenta representa el reconocimiento de los derechos de cobro a favor de la entidad, ya sea producto de las resoluciones o actuaciones administrativas emitidas por el grupo de talento humano, la oficina Asesora Jurídica o los Despachos Judiciales.

El saldo del grupo es de \$738.212.254 y presenta una variación de \$61.261.124 con respecto al trimestre anterior.

6. INVENTARIOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
1.5	Db	INVENTARIOS	908.692.628	712.569.891	196.122.737
1.5.14	Db	Materiales y suministros	908.692.628	712.569.891	196.122.737
1.5.14.04	Db	Materiales médicos - quirúrgicos	97.820	0	97.820
1.5.14.21	Db	Dotación a trabajadores	33.801.668	1.436.881	32.364.787
1.5.14.90	Db	Otros materiales y suministros	874.793.140	711.133.010	163.660.130

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial

Carrera 46 No. 20.C - 01 (Puente Aranda)

Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia

PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



La Unidad utiliza para la administración y control de los inventarios el sistema logístico - SILOG, el cual permite el registro detallado de las operaciones que se clasifican en materiales y suministros y que corresponden a elementos que se adquieren para ser consumidos en un periodo inferior a 12 meses.

El grupo Inventarios tiene una participación del 2% del total de los activos, que equivalen a \$908.594.808, con una variación de \$196.122.737 respecto al trimestre anterior, principalmente por el movimiento de Otros Materiales y suministros. El aumento corresponde a la adquisición de elementos de consumo necesarios para el cumplimiento del cometido estatal.

Revelaciones adicionales: La metodología de valuación de inventarios se encuentra formalizada, a través de la política contable de inventarios y en el manual de procedimientos Administrativos y contables para el manejo de bienes adoptado, el cual establece el sistema de inventarios permanente, para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplica el método de promedio ponderado.

7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	37.478.288.121	36.803.543.704	-802.528.181
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	376.157.375	0	376.157.375
1.6.36	Db	Propiedades, planta y equipo en mantenimiento	0	0	0
1.6.37	Db	Propiedades, planta y equipo no explotados	96.609.912	96.609.912	0
1.6.40	Db	Edificaciones	31.373.347.722	31.373.347.722	0
1.6.50	Db	Redes, Líneas y Cables	72.343.289	72.343.289	0
1.6.55	Db	Maquinaria y Equipo	519.020.819	519.020.819	0
1.6.65	Db	Muebles y enseres y equipo de oficina	1.923.423.781	1.923.423.781	0
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computación	11.637.296.732	10.898.660.433	-738.636.299
1.6.75	Db	Equipo de transporte, tracción y elevación	564.582.100	564.582.100	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	-9.084.493.609	-8.644.444.352	-440.049.257

En este grupo se contabilizan todos los bienes tangibles al servicio de la Unidad, para el cumplimiento de las funciones asignadas y su misión. El registro y control se adelanta a través del Sistema de Información Logística SILOG.

El saldo del grupo es de \$37.478.288.122 con una variación de \$802.528.181 con respecto al trimestre anterior.

La cuenta 1640 - Edificaciones equivale al 83.71% del total del grupo con un saldo de \$31.373.347.722, representado en el inmueble Edificio PALACIO DE JUSTICIA PENAL MILITAR "TF. LAURA ROCÍO PRIETO FORERO", ubicado en el Cantón Occidental de la ciudad de Bogotá D.C.

La depreciación de los activos se hace de forma mensual por el método de línea recta de acuerdo con la política establecida y los saldos en las cuentas han sido conciliados mensualmente con el grupo administrativo, quien es el responsable de la administración y custodia de los bienes.

8. ACTIVOS INTANGIBLES

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	1.791.008.269	1.849.414.914	-58.406.645
1.9.70	Db	Activos intangibles	2.938.400.833	2.938.400.833	0
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-1.147.392.564	-1.088.985.919	-58.406.645

Los Activos Intangibles aplica a los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales se tiene el control, se espera obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio y se pueden realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la entidad y se espera usarlos durante más de un año. La Unidad adquirió una solución tecnológica que permite la automatización de los procesos, expediente electrónico y tablero de control en la plataforma de la UAEJPMP y la entrega del licenciamiento.

La cuenta 1970 - Activos intangibles presenta un saldo de \$2.938.400.833. El método de amortización es la línea recta y se reconoce en la cuenta 1975 - Amortización acumulada de activos intangibles.

9. OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE JUNIO 2023	SALDO CTE MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	3.614.199.690	3.682.823.449	-273.623.759
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	2.909.808.873	3.656.872.417	-747.063.544
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	12.390.817	25.951.032	-13.560.215
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	692.000.000	205.000.000	487.000.000

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
 Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
 PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



Corresponde a las obligaciones pagadas por anticipado, tales como:

1905 – Bienes y Servicios. Principalmente pólizas de seguros de responsabilidad civil, todo riesgo, SOAT y manejo global, de acuerdo con el siguiente detalle:

PROVEEDOR	CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	SALDO FINAL
AXA COLPATRIA SEGUROS S.A.	ANEXO TÉCNICO No. 25	Poliza de Responsabilidad Civil Directores, Administradores y Servidores Públicos	337.593.500,01
LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	ANEXO TÉCNICO No. 23	RC RIESGO CIBERNÉTICO - CYBER	34.339.000,03
COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	ORDEN DE COMPRA No.110619	Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT)	6.839.829,00
ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA	ANEXO TÉCNICO No. 20	Póliza seguro de automóviles	972.468,51
MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S A	ANEXO TÉCNICO No. 25	Todo riesgo daños materiales y seguro de manejo	209.916.999,99
TOTAL			589.661.797,54

Igualmente, incluye Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones, detallado así:

PROVEEDOR	CONTRATO	OBJETO DEL CONTRATO	SALDO FINAL
SOFTSECURITY S.A.S.	035-2022	Licenciamiento de antivirus Trellix Endpoint	79.179.100
LEGIS EDITORES S.A.	O.C. 86371	Suscripción al portafolio de información normativa virtual	19.635.550
PANAMERICANA LIBRERIA Y PAPELERIA SA	O.C. 102468	Licenciamiento de la SUITE ADOBE PREMIER	2.398.300
ASIC S.A.S	O.C. 86657	Suscripción certificados digitales servicios TI	160.811
SOLUCIONES ORION SUCURSAL COLOMBIA	O.C. 100515	Licenciamiento Microsoft Office 365	875.361.315
TOTAL			976.735.075

La subcuenta 190514 tiene un saldo de \$1.343.412,000 corresponde al contrato suscrito con la Comisión Nacional del Servicio Civil.

La cuenta 1906 – Avances para viáticos y gastos de viaje con un saldo de \$12.390.817, corresponde a viáticos entregados a funcionarios.

La cuenta 1908 Recursos entregados en administración, con un saldo de \$692.000.000 que corresponde a los recursos administrados por la Dirección del Tesoro Nacional (SCUN), que han sido trasladados por la Unidad.


10. OTRAS CUENTA POR PAGAR

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE JUNIO 2023	SALDO NO CTE MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR	2.070.751.276	974.058.051	1.096.693.225
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales	0	56.123.700	-56.123.700
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	246.528	142.132.947	-141.886.419
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina	877.847.414	166.279.700	711.567.714
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e Impuesto de timbre	780.050.175	188.273.058	591.777.117
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	412.607.159	421.248.646	-8.641.487

Las cuentas por pagar comprenden las obligaciones adquiridas por La Unidad con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

La cuenta 2424 – Descuentos de nómina con un saldo de \$877.847.414 corresponde a las obligaciones pendientes de giro tales como seguridad social y otros descuentos voluntarios autorizados por los funcionarios.

DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL (\$)
Aportes a fondos pensionales	266.001.600,00
Aportes a seguridad social en salud	189.106.869,20
Libranzas	393.388.741,86

 **Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial**
 Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
 PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



DESCRIPCIÓN	SALDO FINAL (\$)
Embargos judiciales	15.298.833,00
Cuentas de ahorro para el fomento de la construcción (afc)	7.420.000,00
Otros descuentos de nómina	6.631.370,27

La cuenta 2490 - Otras cuentas por pagar con un saldo de \$412.607.159 correspondiente a las cuentas constituidas en la vigencia 2022 y que se encuentran pendientes de giro, detalladas así:

PROVEEDOR	VALOR
COMISION NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL	398.412.000
JULIO ANDRES CASTRO GONZALEZ	4.788.683

11. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE JUNIO 2023	SALDO NO CTE MARZO 2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	2.520.310.856	3.303.847.382	-783.536.526
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	2.029.134.097	2.816.003.917	-786.869.820
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	491.176.759	487.843.465	3.333.294

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus empleados, incluidos los servidores públicos a cambio de sus servicios prestados, incluyendo, cuando haya lugar, beneficios por terminación del vínculo laboral.

La cuenta 2511 - Beneficios a empleados a corto plazo con un saldo de \$2.029.134.097, con una disminución respecto al trimestre anterior de \$786.869.820, por concepto del pago de obligaciones semestrales.

La cuenta 2512 - Beneficios a empleados a largo plazo por \$491.176.759 corresponden a la provisión de la prima de antigüedad que se le reconoce a los funcionarios administrativos en cumplimiento al artículo 46 del decreto 1214 de 1990: "*PRIMA DE SERVICIO. Los empleados públicos del Ministerio de Defensa y de la Policía Nacional, a partir de la fecha en que cumplan 15 años de servicios*

continuos o discontinuos como tales en el Ministerio de Defensa, en las Fuerzas Militares o en la Policía Nacional, tienen derecho a una prima mensual de servicio, que se liquidará sobre el sueldo básico, así: A los quince (15) años, el diez por ciento (10%); por cada año que exceda de los quince (15), el uno por ciento (1%) más”, la cifra registrada ha sido objeto de cálculo actuarial.

12. PROVISIONES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	6.603.539.347	5.216.299.731	1.387.239.616
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	6.603.539.347	5.216.299.731	1.387.239.616
2.7.07	Cr	Garantías	0	0	0
2.7.25	Cr	Provisiones diversas	0	0	0

En el grupo 27 - Provisiones se registran los procesos calificados en el Sistema jurídico EKOQUI, con riesgo procesal alto. La Unidad observa en todos los aspectos, los lineamientos establecidos por la Oficina Asesora Jurídica en materia de reconocimiento de los procesos judiciales con observancia a la metodología adoptada.

El registro contable de las pretensiones en demandas y litigios se realiza con base en el informe mensual que realiza el área Jurídica en cumplimiento a la Resolución No. 000120 del 7 de marzo de 2022, *“por la cual se adopta una metodología de reconocido valor técnico para el cálculo de la provisión contable de los procesos judiciales, conciliaciones extrajudiciales y trámites arbitrales en la Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal militar y Policial”*.

13. CUENTAS DE ORDEN

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	10.215.441.971	10.159.568.559	55.873.412
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	10.215.441.971	10.159.568.559	55.873.412
9.9	Db	ACREEDORAS POR CONTRA (DB)	-10.215.441.971	-10.159.568.559	-55.873.412
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-10.215.441.971	-10.159.568.559	-55.873.412
9.9.10	Db	Acreedoras fiscales por contra (db)	0	0	0
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	0	0	0

Unidad Administrativa Especial de la Justicia Penal Militar y Policial
 Carrera 46 No. 20 C - 01 (Puente Aranda)
 Cantón Militar Occidental "Coronel Francisco José de Caldas", Bogotá D.C., Colombia
 PBX (57-601) 5169563 Ext. 1023



Las cuentas de orden representan los eventos u operaciones que no afectan o transforman el estado de situación financiera de la entidad. Representan responsabilidades que podrían o no concretarse, habiendo aún incertidumbre al respecto.

El grupo 91 - Pasivos contingentes presenta un saldo de \$10.215.441.971, con una variación de \$55.873.412 respecto al trimestre anterior, correspondiente a las obligaciones reportadas por la Oficina Asesora Jurídica en materia.

14. PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN			SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	mar-23	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	32.890.861.643	34.476.113.090	-1.585.251.447
3.1.05	Cr	Capital fiscal	32.659.437.706	32.659.437.706	0
3.1.09	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	4.875.524.302	4.875.524.302	0
3.1.10	Cr	Resultado del ejercicio	-4.644.100.365	-3.058.848.918	-1.585.251.447

El patrimonio comprende el valor de los recursos públicos (representados en bienes y derechos) deducidas las obligaciones, que tiene la entidad para cumplir las funciones de cometido estatal.

El total del patrimonio es de \$32.890.861.643, presenta una variación con respecto al trimestre anterior de \$1.585.251.447, esta variación corresponde principalmente al resultado de ejercicios anteriores y al déficit del presente periodo.

15. INGRESOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	jun-22	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	46.792.202.191	24.735.611.715	22.056.590.476
4.1	Cr	Ingresos fiscales	125.556.439	0	125.556.439
4.1.10	Cr	No tributarios	125.556.439	0	125.556.439
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	2.317.851	5.273.766.108	-5.271.448.257
4.4.28	Cr	Otras transferencias	2.317.851	5.273.766.108	-5.271.448.257
4.7	Cr	Operaciones interinstitucionales	46.008.866.703	19.194.104.352	26.814.762.351
4.7.05	Cr	Fondos Recibidos	44.883.140.430	18.645.990.153	26.237.150.277
4.7.22	Cr	Operaciones sin flujo de efectivo	1.125.726.273	548.114.199	577.612.074
4.8	Cr	Otros ingresos	655.461.198	267.741.255	387.719.943
4.8.02	Cr	Financieros	0	839.686	-839.686
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	655.461.198	266.901.569	388.559.629

Los ingresos son los incrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado aumentos del patrimonio y no están relacionados con los aportes para la creación de la entidad.

La entidad presenta un saldo de \$46.792.202.191, correspondiente a los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda a través del Tesoro Nacional, para atender las obligaciones de la Unidad por gastos de personal y adquisición de bienes y servicios. Para la vigencia 2023, la Unidad debe asumir los gastos de personal de las Fuerzas con cargo a su presupuesto, que anteriormente asumía el Ministerio de Defensa Nacional.

Cuenta 4808 – Ingresos diversos.

El incremento en esta cuenta corresponde al ingreso por el traslado a la cuenta SCUN por la prescripción de títulos de depósito judicial.



16. GASTOS

DESCRIPCIÓN		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	jun-23	jun-22	VALOR VARIACIÓN
	Db	GASTOS	50.947.084.382	26.830.949.935	24.116.134.447
5.1	Db	De administración y operación	47.124.256.887	25.612.021.062	21.512.235.825
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	29.040.304.802	13.555.818.739	15.484.486.063
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	480.754.267	536.287.476	-55.533.209
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	3.198.080.280	1.324.451.175	1.873.629.105
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	621.467.100	287.555.300	333.911.800
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	7.811.493.665	4.598.522.132	3.212.971.533
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	294.112.197	2.346.228	291.765.969
5.1.11	Db	Generales	5.677.295.576	5.307.040.012	370.255.564
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasa	749.000	0	749.000
5.3	Db	Deterioro, deprecitaciones, amortizaciones y provisiones	3.762.342.253	1.191.842.891	2.570.499.362
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	854.952.397	985.848.082	-130.895.685
5.3.66	Db	De activos intangibles	116.876.334	205.994.809	-89.118.475
5.3.68	Db	De litigios y demandas	2.790.513.522	0	2.790.513.522
5.7	Db	Operaciones interinstitucionales	41.868.956	27.085.982	14.782.974
5.7.20.80	Db	Recaudos	41.868.956	27.085.982	14.782.974
5.8	Db	Otros Gastos	18.616.286	0	18.616.286
5.8.04	Db	Financieros	12.919.400	0	12.919.400
5.8.90	Db	Gastos diversos	5.696.886	0	5.696.886

Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos a lo largo del periodo contable que dan como resultado decrementos en el patrimonio y no están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos, ni con la distribución de excedentes.

El saldo de acumulado de gastos a la fecha de corte es de \$51.438.398.282, con una variación de \$24.607.448.347 respecto a la vigencia anterior, la cual se evidencia en tres grupos así:

Grupo 51 - Gastos de administración y operación.

Principalmente por la entrada en vigencia del Artículo 7 del Decreto 314 del 2021, donde se establece que a partir del 1 de enero del 2023 los gastos asociados a la nómina de los civiles y uniformados que prestan servicios judiciales en la JPMP son asumidos por la Unidad Administrativa Especial de la


Justicia Penal Militar y Policial y a los gastos generales por las salidas al consumo de materiales y suministros y los gastos por servicios.


Grupo 53 - Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones.

Con un saldo de \$3.762.342.252, de los cuales \$2.790.513.522 corresponden a la cuenta 5368 - Provisión de litigios y demandas, cuya probabilidad es alta y su registro se realiza con base en el informe mensual que envía la Oficina Asesora Jurídica en cumplimiento a la Resolución No. 000120 del 7 de marzo de 2022.

Grupo 58 - Otros gastos.

El saldo acumulado es de \$18.616.287. Se realizan los registros correspondientes a la baja de cuentas por cobrar según Resolución No.000133 del 09 de marzo de 2023, donde resuelve la depuración de la cartera de imposible recaudo de la obligación del señor Daniel Arturo Castañeda Sosa, proceso coactivo No.006-2022 por valor de \$12.919.400, por encontrarse dentro de la causal de prescripción del artículo 2.5.6.3 del decreto 445 de 2017 y perdida por baja en propiedades, planta y equipo no explotados, por siniestro según concepto técnico, registrado en SAP con el documento No. 3000013963 y corresponde a dos computadores por valor de \$5.696.887.


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ CASAS
Director General UAE-JPMP
C.C. No. 79.435.930


YUDY A. VELÁSQUEZ OCAMPO
Contador UAE-JPM
C.C. 53.037.748
T.P. 171578-T